Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2025

Señores:
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE – SCRD
Ciudad.

Asunto: Medidas Sanitarias y de Bioseguridad en el marco del Contrato No. 637 de 2025.

El Centro Colombo Americano, identificado con NIT 860.010.554, en el marco de la ejecución del Contrato No. 637 de 2025 correspondiente al proyecto *Top Show Colombo 2025 Women's Edition*, se permite informar que cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), implementado en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

En este marco, El Colombo ha adoptado y ejecuta de manera sistemática medidas sanitarias y de bioseguridad orientadas a garantizar la salud, seguridad y bienestar de colaboradores, participantes y comunidad en general, asegurando su aplicación en todas nuestras actividades, incluyendo la ejecución del proyecto objeto de este contrato.

Con la presente comunicación, el Centro Colombo Americano deja constancia de su cumplimiento de los lineamientos aplicables en materia de bioseguridad, reiterando su compromiso en actuar de manera responsable y en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

Juan Carlos Lozano Mestre
Centro Colombo Americano
Bogotá D.C., Colombia
2025.09.29 09:27:12-05'00'

Juan Carlos Lozano Mestre
C.C. 7.686.835
Representante Legal Suplente
Centro Colombo Americano